

Dolores, 04 de febrero de 2005.-

BOLETIN INFORMATICO N° 160
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED

Se transcribe nota emitida por el Tribunal de Trabajo, referente a la
integración de sus autoridades.-

Created by Unregistered Version

PROVINCIA DE BUENOS
AIRES
PODER JUDICIAL

Dolores, 29 de diciembre de 2004

AL COLEGIO DE ABOGADOS
DE DOLORES
S/D.

UNREGISTERED

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de poner en su conocimiento que el día 27 de
diciembre del corriente, por Acta N° 394. se ha procedido a dejar constituidas de la siguiente
manera, las autoridades del Tribunal del Trabajo de este Departamento Judicial de Dolores para
el periodo comprendido entre el día citado y el 25 de diciembre de 2.005, conforme la dispuesto
por el art. 1° de la ley 11.653 y arto 54 de la ley orgánica 5.827:

Created by Unregistered Version

Presidente: Dra. BEATRIZ E. DIAZ DE MORELLO.
Vice-Presidente: Dra. GRACIELA ESTER TAMAGNO.
Vocal: Dra. NORA C. LAIZ.

Saludo a Usted respetuosamente.

Dra. BEATRIZ E. DIAZ DE MORELLO
JUEZ DEL TRABAJO

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version